

Editorial

Por lo generoso que puede ser dedicar tiempo personal y profesional a las actividades de y para la industria editorial, cada año, desde 1984, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana otorga el Premio CANIEM al Mérito Gremial, con el fin de reconocer a los editores afiliados que se han distinguido por su militancia y actividades dirigidas a la consolidación del prestigio y buen nombre de la industria editorial de nuestro país y de la propia Cámara. Este galardón gremial es la manera en la que el Consejo Directivo de la CANIEM estima

justo y oportuno brindar un reconocimiento público a los miembros que contribuyen con sus conocimientos, experiencia y trabajo al mejor cumplimiento de las funciones de la institución. Mediante las diversas ediciones, que con la de este año sumarán 35, hemos reconocido a las mujeres y hombres que han hecho de la actividad editorial su vida, demostrando ser parte fundamental del gremio de la industria editorial mexicana. Invitamos a nuestros afiliados a participar en esta convocatoria. ¡Sigamos construyendo un gremio fuerte y sólido!

Boletín Semanal

Núm. 823

22 de enero, 2018

Síguenos en:

/CamaraEditorial

@CEditorial

Contenido

Publica la CANIEM tarifas de afiliación 2018	3
Innovación y competitividad	4
“En México tenemos grandes ilustradores”: Peggy Espinosa	5
Buzón del editor	6
Formación Profesional CANIEM	6
El Premio de Literatura Sor Juana abre su convocatoria 2018	7
Llamado a presentar candidaturas: edición 2018 del Premio Internacional a la Excelencia en la Edición Accesible, del Consorcio de Libros Accesibles (ABC)	8
La lectura se estanca en España y quienes leen avanzan hacia formatos digitales	9
España: la Fundación Germán Sánchez Ruipérez presenta su Guía para los libreros de hoy... Hasta que llegue mañana	10
En Alemania, el jefe de IPA aboga por la unidad contra las amenazas de derechos de autor y la piratería	11

Se convoca al Premio CANIEM al Mérito Gremial 2018

La fecha límite para presentar candidaturas es el viernes 2 de marzo de 2018

Con la convicción de que nuestros afiliados comparten la importancia de reconocer el espíritu gremial de los editores, y testimoniar de manera pública el reconocimiento a los miembros de la Cámara que generosamente, y con ejemplar entrega, han contribuido con sus conocimientos, su experiencia y su esforzado trabajo al mejor cumplimiento de las funciones de la institución, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana abre su convocatoria al Premio CANIEM al Mérito Gremial 2018.

Hay que recordar que, el 30 de marzo de 1984 se instituyó el Premio CANIEM al Mérito Gremial, galardón que se entrega a la persona electa por sus destacadas actividades dentro del gremio editorial por su militancia y actividades dirigidas a la consolidación del prestigio y buen nombre de la industria editorial mexicana, y de la propia Cámara.

Es así como, mediante este galardón, se reconoce el trabajo cotidiano de los miembros de la CANIEM, el esfuerzo diario que imprimen y lo extraordinaria que puede ser su aportación a la construcción de gremio, un concepto que va más allá de la industria, ya que implica una labor generosa al dedicar tiempo personal y profesional a las actividades de la industria editorial.

Las bases del Premio CANIEM 2018 al Mérito Gremial consideran la recepción de candidaturas en las instalaciones de la Cámara (Holanda #13 colonia San Diego Churubusco, delegación Coyoacán, CP 04120, Ciudad de México), por escrito, a más tardar el viernes 2 de marzo del presente; tomando en consideración que la LIV Asamblea General Ordinaria Anual de Afiliados será el jueves 22 de marzo del 2018.



Sonia Batres Pinelo, Premio al Mérito Gremial 2017, junto a su familia. Foto: CANIEM

La documentación deberá entregarse en sobre cerrado, con currículum del postulado y una carta con los fundamentos de la candidatura. Todos los afiliados pueden proponer candidaturas, tomando en cuenta que NO PODRÁN SER PROPUESTOS como candidatos al premio quienes pertenezcan actualmente al Consejo Directivo de la Cámara o hayan sido miembros de dicho Consejo durante el año inmediato anterior, ni los funcionarios del sector público sectorizado o descentralizado en funciones, como tampoco las personas que hayan recibido este premio anteriormente. El fallo del jurado será inapelable; el Consejo Directivo de la CANIEM podrá declarar desierto el premio.

Luego de ser entregadas las propuestas, el ganador es elegido mediante una votación secreta durante la sesión que se verificará el 6 de marzo del 2018. El premio consiste en una medalla y diploma, y su nombre se inscribe en la Estela de los Tiempos que contiene el nombre de los galardonados con esta preseña, la cual se devela en una ceremonia especial en la misma fecha de la Asamblea anual.

Cabe señalar que las mujeres y hombres que han sido distinguidos con esta preseña son: José Luis Ramírez Cota (1984), Ángel González Avelar (1985), Jorge H. Flores del Prado (1986), Marcial Frigolet Lerma (1987), Antonio Ruano Fernández (1988), Francisco Trillas Mercader (1989), Carlos Noriega Milera (1990), Luis Fernández González (1991), Javier Ortiz Camorlinga (1992), Gustavo González Lewis (1993), Carlos Frigolet Lerma (1994), Jorge Velasco Félix (1995), Pedro Pablo Pérez-Girón Valdés (1996), Homero Gayosso Ánimas (1997), Jesús Galera Lamadrid (1998), Julio Sanz Crespo (1999), Luis Gerardo Fernández Pérez (2000), Gonzalo Araico Montes de Oca (2001), Jorge Giannetto Fernández (2002), Víctorico Albores Santiago (2003), Ángeles Aguilar Zinser (2004), Fernando Trillas Salazar (2005), Víctor Gonzalo Lemus Domínguez (2006), Antonio Aldo Falabella Tucci (2007), José Ángel Quintanilla D'Acosta (2008), Hugo Andreas Setzer Letsche (2009), José María Trillas Trucy (2010), Juan Luis Arzoz Arbide (2011), Patricia van Rhijn Armida (2012), Carlos Anaya Rosique (2013), Arturo Ahmed Romero (2014), Porfirio Romo Lizárraga (2015), Luis Castañeda Martínez (2016) y Sonia Batres Pinelo (2017).

Para mayor información, favor de contactar a Ángela Díaz al 5688-2011, ext. 724.



Victórico Albores Santiago junto a Carlos Anaya Rosique, Premio CANIEM al Mérito Gremial 2013. Foto: CANIEM



En la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana nos congratulamos por la apertura de cada librería en nuestro país, es por ello que felicitamos a

*Un lugar de la Mancha,
por su nueva sucursal Roma*

Que se ubica en la calle Orizaba 154, entre Zacatecas y Querétaro, colonia Roma, Ciudad de México.
Por un México con más librerías, así como la construcción de espacios culturales.

Ciudad de México, a 21 de enero de 2018

Publica la CANIEM tarifas de afiliación 2018

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana anuncia el ajuste a las tarifas de afiliación 2018 para sus agremiados y nuevos miembros.

Con base en el artículo 11 de los estatutos de esta Cámara, las cuotas son calculadas sobre el monto de los ingresos netos propios de la operación, el

cual se acredita con una copia de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior o, en su defecto, copia de la última declaración anual presentada o carta del representante legal de la empresa que certifique los ingresos anuales netos del ejercicio anterior. Los montos a pagar este año son:

Grupo	Ingresos (en pesos)		Cuota Afiliación Voluntaria	Cuota Antipiratería
	De:	A:		
1	\$ 0.01	\$ 840,160.00	\$ 3,370.00	\$ 580.00
2	\$ 840,160.01	\$ 1,461,870.00	\$ 6,220.00	\$ 1,060.00
3	\$ 1,461,870.01	\$ 2,529,170.00	\$ 10,930.00	\$ 1,870.00
4	\$ 2,529,170.01	\$ 4,350,120.00	\$ 19,330.00	\$ 3,280.00
5	\$ 4,350,120.01	\$ 7,438,770.00	\$ 25,220.00	\$ 4,290.00
6	\$ 7,438,770.01	\$ 12,645,840.00	\$ 31,930.00	\$ 5,430.00
7	\$ 12,645,840.01	\$ 21,371,540.00	\$ 38,640.00	\$ 6,580.00
8	\$ 21,371,540.01	\$ 35,904,260.00	\$ 52,080.00	\$ 8,860.00
9	\$ 35,904,260.01	\$ 59,960,140.00	\$ 63,860.00	\$ 10,870.00
10	\$ 59,960,140.01	\$ 99,533,880.00	\$ 73,940.00	\$ 12,580.00
11	\$ 99,533,880.01	\$ 164,231,100.00	\$ 87,390.00	\$ 14,860.00
12	\$ 164,231,100.01	\$ 269,338,700.00	\$ 105,870.00	\$ 18,010.00
13	\$ 269,338,700.01	\$ 439,022,130.00	\$ 124,350.00	\$ 21,160.00
14	\$ 439,022,130.01	\$ 711,215,830.00	\$ 142,840.00	\$ 24,290.00
15	\$ 711,215,830.01	\$ 832,752,300.00	\$ 159,630.00	\$ 27,180.00
16	\$ 832,752,300.01	\$ 954,288,750.00	\$ 174,900.00	\$ 27,180.00
17	\$ 954,288,750.01	\$ 1,075,825,210.00	\$ 190,800.00	\$ 27,180.00
18	\$ 1,075,825,210.01	\$ 1,197,361,660.00	\$ 215,110.00	\$ 27,180.00
19	\$ 1,197,361,660.01	\$ 1,318,898,140.00	\$ 239,430.00	\$ 27,180.00
20	\$ 1,318,898,140.01	En adelante	\$ 257,180.00	\$ 27,180.00

Los grupos empresariales integrados por dos o más empresas pagan completa la cuota de afiliación de la empresa a la que le corresponde la cuota más alta, mientras que las empresas del grupo restantes pagan sólo el 50% de la aportación que les toca.

Por otra parte, las personas morales que no realicen actividades de comercialización de sus publicaciones pagarán la cuota del Grupo 3, salvo las que agrupen a personas morales o físicas que tengan como actividad exclusiva o preponderante la edición de libros o de publicaciones periódicas, ya que estas últimas deberán afiliarse a la Cámara individualmente.

Asimismo, las personas morales con fines no lucrativos que efectúen la comercialización de sus publicaciones, considerarán como base para el pago de su cuota de afiliación anual los ingresos provenientes de dicha actividad. Por último, recordemos que las personas físicas o morales con carácter de adherentes pagarán las cuotas ordinarias y extraordinarias que les fije el Consejo Directivo en términos de las disposiciones aplicables de los presentes estatutos.

Para mayor información comunicarse con: Gloria Espinosa Pérez Tel. 5688-2011 Ext. 720 afiliacion@caniem.com

Requisitos de Afiliación

1. Que el ingreso exclusivo o preponderante de la empresa o persona física corresponda a la edición de libros y publicaciones periódicas.
2. Copia del Registro de Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
3. Copia del Acta Constitutiva (sólo en caso de personas morales).
4. Es indispensable llenar el cuestionario del Sistema de Información Empresarial Mexicano, cubrir la cuota de afiliación, cuota fondo antipiratería y cuota SIEM.
5. Las cuotas establecidas por afiliación anual a la CANIEM se calcularán sobre el monto de los ingresos netos propios de cada empresa, lo cual podrá acreditarse con cualquiera de los siguientes documentos: copia de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior o, en su defecto, copia de la última declaración anual presentada o carta del representante legal de la empresa que certifique los ingresos anuales netos del ejercicio anterior.

Innovación y competitividad

Por Alejandro Ramírez Flores*

En el demandante entorno de los negocios, que no gratuitamente es considerado por muchos analistas y estudiosos como una jungla, sólo sobrevive el que mejor preparado esté para enfrentar a sus competidores.

Crear las condiciones para que la empresa adquiera una ventaja competitiva es la responsabilidad más apremiante de la alta dirección. Su obligación es echar mano de cuantos recursos disponga; paradójicamente, uno de los recursos menos aprovechados es la creatividad y conocimiento de la gente que integra a la organización. La ecuación que incluye esas variables da como resultado la innovación, ésta es sin duda una de las herramientas que mayor efecto puede tener en el desempeño de las empresas.

Desde la primera mitad del siglo pasado, Schumpeter (1944) planteaba en su obra ya clásica *Teoría del desenvolvimiento económico* que, los cambios en los productos o en los modos de producirlos constituían el motor fundamental de la transformación de la economía y, por ende, de la sociedad. A estos cambios los denominó innovación.

Las nuevas tecnologías han transformado las condiciones de operación y competencia de las industrias

La innovación ha sido considerada como un factor con alta influencia en los ciclos económicos que algunos autores explican como el desacoplamiento que se da entre las dos esferas constituyentes del macrosistema económico-social, la tecno-económica y la socio-institucional. La primera tiene que ver con los cambios en la tecnología y la economía, la segunda con la evolución de la sociedad y sus instituciones. Cuando las dos esferas se acoplan se da lo que se llama prosperidad. Se ha planteado que cada revolución tecnológica, entendida ésta como un cambio brusco del estado de la tecnología, genera modelos o paradigmas que guían el cambio institucional necesario para aprovechar el nuevo potencial tecno-económico.

Las nuevas tecnologías; internet, inteligencia artificial, robótica, etcétera, han transformado las



Alejandro Ramírez Flores

condiciones de operación y competencia de las industrias dotándolas de un nuevo paradigma tecno-productivo en el que la organización flexible y la capacidad de innovación constituyen los fundamentos de la competitividad y en la capacidad y necesidad que tiene la misma organización de aprender. Este aprendizaje se realiza de manera importante mediante la formación profesional conformada por cursos, seminarios y en general mecanismos de transferencia del conocimiento.

Por otra parte, es difícil encontrar una definición formal de competitividad, los análisis de diferentes autores permiten proponer la siguiente:

“Competitividad es el talento de una organización para desarrollar ventajas sostenibles a partir de sus recursos, capacidades y competencias que permiten mantener e incluso incrementar su participación en el mercado y sus resultados financieros, que serán superiores al promedio de la industria en la que la empresa participa”.

Michael Porter, el importante estudioso del tema de la competitividad, hace varias reflexiones dignas de tomar en cuenta; desde su punto de vista, la ventaja competitiva nace de muchas actividades discretas que ejecuta la empresa al diseñar, fabricar, comercializar, entregar y apoyar su producto, dando lugar a tres tipos de ventajas: de costo, de enfoque y de diferenciación. Con frecuencia, alcanzar alguna de estas ventajas se deriva de un proceso de innovación cuyo resultado es aplicado a la operación de la empresa.

Generar novedosos mecanismos de producción, de flujo de trabajo, de estructura en la organización o de formas de relacionarse con el mercado conducirá a estimular, en la empresa, el desarrollo de ese feliz binomio innovación-competitividad.

* Director general de la CANIEM

39 FIL PALACIO DE MINERÍA

Amigo expositor

Te informamos que, por cuestiones de normatividad, la Subsecretaría de Control de Tránsito capitalino nos ha solicitado ajustarnos a los nuevos horarios para realizar maniobras de carga y descarga en el primer cuadro del Centro Histórico, a saber:

Lunes 19, martes 20 y miércoles 21 de febrero, de 04:00 hrs. a 08:00 hrs.

Está totalmente **prohibido** permanecer estacionado en la calle de Tacuba, Filomeno Mata o calles aledañas después de las 08:00 hrs. y antes de las 22:00 hrs.

Las maniobras para entregar el material bibliográfico en las bodegas de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM) los días 15, 16, 19 y 20 de febrero serán de 06:00 hrs. a 08:00 hrs.

El desmontaje será de las 22:00 hrs. del 5 de marzo a las 08:00 hrs. del 6 de marzo.

El horario para poder realizar trabajos de acondicionamiento y montaje de stands propios será de 04:00 am a 20:00 hrs.

“En México tenemos grandes ilustradores”: Peggy Espinosa

Revisó más de 15 mil trabajos para seleccionar a quienes participarán en la Exposición de Ilustradores de la Feria de Bolonia 2018

La Feria del libro infantil y juvenil de Bolonia es considerada la más importante en torno a la industria del libro de la categoría de Europa. Un punto de encuentro entre editores, escritores, ilustradores, agentes literarios e incluso distribuidores e impresores, tiene como función principal el fomento del negocio editorial en todas sus facetas.

Esta feria, que este año se realizará del 26 al 29 de marzo, se celebra desde hace más 50 años; además de la función comercial, cuenta con un amplio programa de actividades diarias (mesas redondas, conferencias, debates, exposiciones) que se realizan en el recinto ferial, a lo que hay que sumar aquellos eventos que se celebran de forma paralela en otros puntos de la ciudad italiana.

En este marco, en días pasados la directora, editora e ilustradora mexicana, y Premio Juan Pablos 2018, Peggy Espinosa, participó como miembro del Comité de Selección de la Exposición de Ilustradores de la Feria de Bolonia 2018, que está compuesta por otros 4 reconocidos editores e ilustradores.

Por este motivo, aprovechamos la oportunidad para platicar con la Mtra. Peggy Espinosa sobre su participación y experiencia en este enriquecedor evento.

Sabemos que los pasados 8, 9 y 10 de enero estuvo en Italia a invitación de los organizadores de la Feria de Bolonia como uno de los cinco jurados que seleccionaron a quienes integrarán la Exposición de Ilustradores de esta feria a celebrarse a finales de marzo próximo. ¿Cómo fue el trabajo de selección de los ilustradores de parte del jurado? Muy gratificante, demandante y al final de cada

día, uno terminaba exhausto. Pero te puedo decir que participaron 3 mil 53 participantes con 5 ilustraciones cada uno, lo que significa que revisamos en total 15,265 trabajos, divididos en dos categorías: ficción (2,801 ilustradores), y no ficción (552), lo que representó un trabajo minucioso. Los cinco jurados trabajábamos dentro de un salón enorme, donde teníamos 550 mesas con los trabajos de todos los ilustradores, quienes provenían de 72 países. Revisábamos trabajos desde las 9 de la mañana hasta las 18:30 horas.

Lo que realizamos el primer día fue seleccionar a ilustradores donde el consenso de los cinco era unánime o casi (135), y ya en los días siguientes, argumentar y escuchar a nuestros pares hablar sobre los trabajos que considerábamos debían ser seleccionados para el siguiente corte, y comenzar una depuración más exhaustiva para finalmente llegar con los 77 que conformarán esta Exposición de Ilustradores. Cabe señalar que ninguno de los cinco jurados fungía como presidente del mismo, por lo que establecimos criterios que seguir, por ejemplo: que el trabajo sea intenso, auténtico, con pensamiento, excepcional, que pueda interesar realmente al público.

¿Qué significó para Peggy Espinosa formar parte del Comité de Selección de la Exposición de Ilustradores de la Feria de Bolonia 2018?

Fue un gran desafío y una gran experiencia. El escuchar el punto de vista de cuatro colegas de la magnitud de Allyn Johnston (EEUU), William Grill (Reino Unido), Bernd Moelck-Tassel (Alemania) y Anastasia Arkhipova (Rusia) para poder realizar esta selección, me deja un gran aprendizaje profesional.

Además de saber que los artistas elegidos formarán parte del Catálogo de la Exposición de Ilus-



Peggy Espinosa durante la selección de ilustradores para la Feria de Bolonia 2018. Foto: Anastasia Arkhipova

tradores de la Feria de Bolonia 2018, y todo lo que conlleva eso, es sumamente trascendente para mí, y significa una gran responsabilidad.

Como ilustradora y editora, al ver el trabajo a nivel internacional de otros ilustradores, ¿le surgen nuevas ideas para implementar dentro de su quehacer literario?

De alguna manera, siempre que ves ideas novedosas, conocidas o desconocidas, siempre la mirada se amplía, el horizonte se aclara, porque son muchos lenguajes, diferentes estilos, narraciones, técnicas, por lo que de alguna manera va uno ampliando la perspectiva artística, en este caso de la ilustración. Y la ilustración es una parte muy importante en mi caso para Petra Editores, o bien para el sector de libros para niños y jóvenes, por lo que es un enriquecimiento invaluable, porque jamás se deja de aprender. Creo que entre más grande te das cuenta que tienes que seguir aprendiendo. El aprendizaje es permanente. Porque la ilustración no es algo estático, es algo que se relaciona estrechamente con la época, con las culturas, con nuestro entorno. Es un arte que se renueva constantemente al generarse propuestas a cada momento, sobre todo en la literatura.

A todos aquellos niños y jóvenes que sueñan con dedicarse al maravilloso mundo de la ilustración, ¿qué les diría para motivarlos a alcanzar sus sueños?

Como en cualquier otra profesión o quehacer, aunque en este tiene que ver mucho la creati-



Salón donde el jurado revisaba los más de 15 mil trabajos de 3,053 participantes

vidad, lo que se requiere es mucho trabajo, y si desde pequeños les gusta y la consideran como su principal actividad para vivir, lo único que te queda es tener la actitud de aprender y estar dispuesto permanentemente a investigar lo referente a la historia del arte, así como todas sus tendencias. Ya que cuando vas aprendiendo esto, las herramientas del ilustrador se enriquecen mucho, para que el trabajo sea intenso, auténtico, con pensamiento, sorprendente, excepcional, que pueda interesar realmente, como también está el desarrollar la técnica de dibujo, de pintura, desarrollar el espacio, incluso tal vez técnicas digitales y análogas. Aprender a utilizar los materiales, tener una narración visual coherente, conocer los códigos culturales, conceptos narrativos... es un gran tra-

bajo en el que hay que tener una gran disciplina, y estar dispuesto a aprender siempre para adquirir un estilo propio.

¿Cuál consideras que sea la importancia de que una ilustradora mexicana, en este caso Julia Díaz Garrido, forme parte de este catálogo?

Es importante. En México se está realizando un muy buen trabajo de ilustración. Hay un gran camino, un gran desarrollo, y aunque de alguna manera yo deseaba que hubiera unos dos ilustradores más de nuestro país, no fue posible, pero sé que hay trabajos de gran calidad en México, ya que por lo menos cinco mexicanos estuvieron dentro de los 135 ilustradores seleccionados en un principio.

Cabe indicar que, la exposición de ilustradores de la Feria de Bolonia ofrece cada año una selección de artistas ya publicados e inéditos, siendo un escaparate de las últimas tendencias en ilustración que suelen solicitar más de 3 mil ilustradores, para que posteriormente un comité internacional seleccione alrededor de 70 u 80 que exhibirán en Bolonia (luego en Japón, China y otros lugares posibles). Su trabajo se incluye en el catálogo (publicado por Edizioni Corraini en italiano e inglés, por Chronicle Books en los EE.UU., por Dandelion en China y por Jbby en Japón).

Para consultar la lista de ilustradores seleccionados, dé click en el siguiente link: www.bolognachildrensbookfair.com/en/focus-on-illustrators/2018-selected-illustrators/3689.html

Buzón del Editor

El *Boletín de Editores* extiende a sus lectores una cordial invitación a enviar sus aportaciones para este nuevo espacio, que se publicarán, bajo los siguientes

Lineamientos de colaboración:

- Extensión máxima de 500 palabras o 2500 caracteres con espacios.
- Tema libre, relacionado con cualquiera de las actividades o actores de la red de valor del libro y la lectura.
- Todas las colaboraciones deben ir firmadas e indicar la empresa en la cual colabora el autor.
- No se aceptan alusiones a personas físicas o morales.

- Ninguna colaboración será remunerada.
- El Comité editorial se reserva el derecho de publicación y la fecha en la que se publicará el material. La recepción de un artículo no garantiza su publicación.
- Todo texto será sometido a la edición y la corrección de estilo que realice el Comité de Redacción, con absoluto respeto a su contenido.
- Deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: difusion@caniem.com y dg@caniem.com

Cabe recordar que las opiniones publicadas en este espacio son responsabilidad de quienes las firman, y no necesariamente representan la posición de la CANIEM.

Formación Profesional CANIEM

Para mayores informes da "click" en el curso de tu interés

Conferencia Reformas Fiscales y Resolución Miscelánea Fiscal para 2018

Jueves 25 de enero de 2018, de 8:00 a 13:00 horas

Diplomado en Corrección Profesional de Estilo y Consultoría Editorial

Del 27 de enero al viernes 21 de abril de 2018

Curso práctico para implementar el CFDI 3.3 y su complemento de pago y de nómina

Lunes 29 de enero de 2018

Diplomado en Traducción Literaria y Humanística Francés – Español Plan de estudios (720 horas)

Del lunes 19 de febrero al miércoles 13 de junio de 2018 de 17:00 a 21:00 horas

Curso-Taller Corrección de estilo.

Módulo ¿Hasta dónde corregir? Del 19 al 23 de febrero de 2018

Módulo Más allá de la corrección idiomática. Del 12 al 16 de marzo de 2018

COLIME 2018

Ideas para emprender en el negocio del libro
Del 8 al 11 de marzo de 2018

Diplomado Los procesos en la edición de libros

Del miércoles 19 de abril al jueves 18 de octubre de 2018

Beca Juan Grijalbo XXIX

Del 21 al 27 de octubre de 2018

El Premio de Literatura Sor Juana abre su convocatoria 2018

La FIL Guadalajara presentó las bases para este galardón, que está dotado de diez mil dólares, en reconocimiento a las novelas escritas por mujeres

Con el propósito de difundir la literatura y el trabajo literario de las autoras en el mundo hispano, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara abre su convocatoria para la edición 2018 del Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz. Concebido y bautizado por la escritora nicaragüense Milagros Palma en 1993, el Premio Sor Juana está dotado de diez mil dólares estadounidenses y se entregará el 28 de noviembre de 2018 durante una ceremonia que se llevará a cabo en el marco de la FIL Guadalajara.

Se entregará el 28 de noviembre de 2018

Podrán participar escritoras de cualquier nacionalidad, con una novela publicada originalmente en español, cuya primera edición haya sido impresa entre enero de 2017 y abril de 2018, con una extensión mínima de 120 páginas y un tiraje mínimo de mil ejemplares. Las obras pueden ser presentadas al Premio por cualquier institución cultural, educativa y editorial, o por la propia autora. No podrán participar los libros que hayan concursado en ediciones anteriores de este galardón.

Para concursar deberán enviarse seis ejemplares impresos de la obra a las oficinas de la Feria (Alemania 1370, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44190), así como un sobre aparte que incluya el currículum y una memoria USB con una fotografía de la escritora en alta resolución (300 dpi en formato JPG), además de una hoja con los datos personales que permitan su localización. Sólo participarán las obras recibidas a partir de la publica-

ción de la convocatoria y hasta el 30 de abril, y aquellas cuyo sello postal sea de fecha anterior al 13 de abril y que lleguen antes del 11 de mayo de 2018.

El jurado del Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz estará integrado por tres reconocidos escritores o críticos literarios del continente americano y su fallo, que será inapelable, se dará a conocer el 29 de octubre de este año. El Premio incluye la presentación de la escritora ganadora, el miércoles 28 de noviembre durante la edición 32 de la Feria Internacional de Libro de Guadalajara. Cualquier situación no prevista en la convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Las escritoras que han obtenido el Premio anteriormente son Angelina Muñiz-Huberman (1993), Marcela Serrano (1994), Tatiana Lobo (1995), Elena Garro (1996), Laura Restrepo (1997), Silvia Molina (1998), Silvia Iparraguirre (1999), Cristina Rivera Garza (2001 y 2009), Ana Gloria Moya (2002), Margo Glantz (2003), Cristina Sánchez-Andrade (2004), Paloma Villegas (2005), Claudia Amengual (2006), Tununa Mercado (2007), Gioconda Belli (2008), Claudia Piñeiro (2010), Almudena Grandes (2011), Lina Meruane (2012), Ana García Bergua (2013), Inés Fernández Moreno (2014), Perla Suez (2015), Marina Perezagua (2016) y Nona Fernández (2017).

Descargue la convocatoria completa del Premio Sor Juana Inés de la Cruz en este enlace:

www.fil.com.mx/media/convocatorias/FIL_Sor_Juana_18.pdf

*Con información de FIL Guadalajara



Llamado a presentar candidaturas: edición 2018 del Premio Internacional a la Excelencia en la Edición Accesible, del Consorcio de Libros Accesibles (ABC)

El ABC invita a presentar candidaturas para la edición 2018 del Premio Internacional a la Excelencia en la Edición Accesible, del Consorcio de Libros Accesibles. El premio constituye un reconocimiento al liderazgo y los logros sobresalientes en el ámbito del fomento de la accesibilidad de los libros digitales disponibles en el comercio u otras publicaciones digitales para las personas con dificultades para acceder al texto impreso.

Se ofrecerán dos galardones, uno destinado a una editorial y otro a una iniciativa. Para tomar su decisión final, el jurado (compuesto por varias organizaciones que trabajan en el ámbito de la accesibilidad) tomará en consideración en qué medida están presentes los elementos siguientes en la labor de cada uno de los candidatos:

La premieación se celebrará en la Feria del Libro de Londres

- el empeño de toda la organización por poner a disposición contenido en formatos accesibles;
- la incorporación de las normas de accesibilidad en los sistemas de producción para que los libros sean accesibles en la fecha de publicación o cerca de esa fecha;
- la colaboración con asociados en la cadena de suministro para velar por que se mantenga la accesibilidad en el momento de entrega del producto al usuario final, es decir, la persona con dificultad para acceder al texto impreso;
- las prácticas innovadoras establecidas para fomentar la accesibilidad de los libros electrónicos y las publicaciones digitales para las personas con dificultad para acceder al texto impreso.

Candidaturas

Podrá usted presentar la candidatura de su propia organización/empresa o de terceros, de cualquier lugar del mundo; ABC alienta la presentación de candidaturas de empresas, organizaciones o personas de países en desarrollo o países menos adelantados. Los dos ganadores recibirán los premios



Foto: www.rtve.es

en la ceremonia anual de premiación que se celebrará en la Feria del libro de Londres, el jueves 10 de abril de 2018.

Presente su solicitud a más tardar el viernes 26 de enero de 2018, por conducto del sitio web de la Feria del libro de Londres.

Acerca del Consorcio de Libros Accesibles

El Consorcio de Libros Accesibles (ABC) es una alianza entre los sectores público y privado, constituida por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); organizaciones que representan a personas con dificultad para acceder al texto impreso, entre ellas, la Unión Mundial de Ciegos; bibliotecas para personas con dificultad para acceder al texto impreso; y organizaciones que representan a las editoriales y los autores, entre ellas, la Unión Internacional de Editores y el International Authors Forum. El ABC tiene por objetivo aumentar en todo el mundo el número de libros en formatos accesibles –como el braille, los audiolibros y los caracteres grandes– y ponerlos a disposición de las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso.

Para cumplir su mandato, el ABC lleva a cabo actividades en tres ámbitos, a saber:

- **Fortalecimiento de las capacidades**, es decir, impartir formación y dar asistencia técnica en los países en desarrollo para la producción y distribución de libros en formatos accesibles.
- **Edición accesible**, es decir, promover las técnicas de producción de libros accesibles, de manera que los libros publicados puedan ser utilizados desde el principio tanto por las personas sin problemas de visión como por las personas con dificultad para acceder al texto impreso; y
- **Servicio Mundial de Libros del abc** (denominado anteriormente Servicio TIGAR), que es una base de datos de títulos accesibles que pueden ser objeto de intercambio transfronterizo, que se encuentra en la sede de la OMPI en Ginebra.

Según los datos de 2014 de la Organización Mundial de la Salud, en el mundo hay unos 285 millones de personas con discapacidad visual. Más del 90% de esas personas vive en países en desarrollo, en los que, según la Unión Mundial de Ciegos, las personas ciegas sólo tienen una posibilidad entre diez de ir a la escuela o conseguir un trabajo. La falta de libros accesibles es un obstáculo muy real que impide el acceso a la educación y a una vida independiente y productiva.

Para más información, visite nuestro sitio web: www.AccessibleBooksConsortium.org o escribanos a la dirección: accessible.books@wipo.int

La lectura se estanca en España y quienes leen avanzan hacia formatos digitales

Webs especializadas o comentarios en redes sociales determinan la siguiente lectura

En España, casi cuatro de cada diez personas no lee nunca o casi nunca un libro, mientras que una de cada cuatro obras leídas son digitales, pero de ellas ocho de cada diez son piratas, según el Barómetro de Hábitos de Lectura y Compra de Libros 2017 que presentaron la Federación del Gremio de Editores de España (FGEE) y la Secretaría de Estado de Cultura el pasado 18 de enero.

El 80% de los libros digitales leídos se obtuvieron de forma gratuita

Por otra parte, el país, con un 65.8%, sigue por debajo de la media europea en índices de lectura, situada en el 73%; uno de cada cuatro libros leídos son en formato digital, de los cuales ocho de cada diez son ilegales, piratas.

El 76.3% de los españoles mayores de catorce años leen algún tipo de contenido en soporte digital. La lectura de libros en este formato es menor que la de prensa o redes sociales, pero en cinco años ha crecido del 11.7% en 2012 al 27.2% en 2017.

El número de lectores total se sitúa en el 94.7% de la población, refiriéndose sólo a libros el porcentaje de lectura, al menos una vez en el trimestre, es el 65.8%. Las mujeres leen más libros, revistas y redes sociales; los hombres más prensa, cómics, webs, blogs y foros *online*.

El 80% de los libros digitales leídos se obtuvieron de forma gratuita y sólo 29.5% de los entrevistados señaló que obtenían los libros digitales previo pago. El combate a la piratería es uno de los objetivos de la actual campaña de fomento de la lectura "Leer te da vidas extra", que ha desarrollado una iniciativa propia respecto a este tema bajo el título: "No piratees tu futuro".

Además, la literatura sigue encabezando la lista de los géneros de libros que se leen. Para decidir las próximas lecturas sigue estando en primer lugar las recomendaciones directas de amigos o familiares, pero la gran novedad es que ahora, a la hora de comprar sus libros consultan webs especializadas o comentarios en redes sociales.

El Barómetro también analiza la compra de libros en España. Según los datos del informe, el 61.3% de los españoles mayores de 14 años compró libros a lo largo de 2017, lo que supone un incremento respecto a 2012 (55.4%), si bien estos compraron un menor número de libros, 9.4 frente a 10.3 libros en 2012.

En cuanto a la lectura por franjas de edad. El 99.6% de los niños entre 10 y 14 años y el 92% de los niños y jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 18 años son lectores de libros, sin embargo, este porcentaje desciende al 58.6% en los adultos mayores de 18 años. En la primera etapa domina la lectura del papel frente al soporte digital, sin embargo, este porcentaje aumenta conforme crecen los lectores.

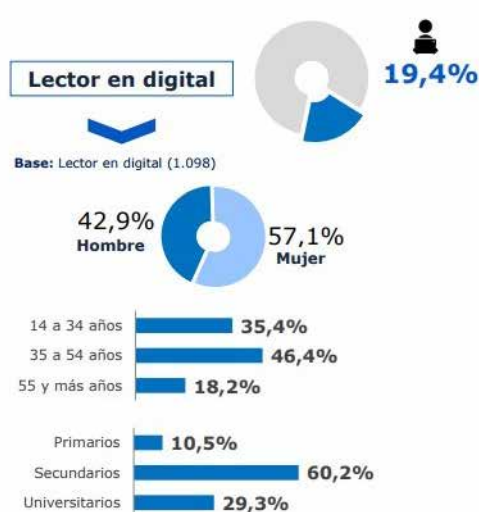
El documento completo se puede consultar aquí.
* Con información de Teresa M. Peces / wmagazin.com

LECTURA EN SOPORTE DIGITAL LECTOR DIGITAL VS LECTOR EN PAPEL



Base: Población de 14 o más años (4.800)

• El perfil del lector digital es más femenino, joven y con mejor nivel formativo



España: la Fundación Germán Sánchez Ruipérez presenta su Guía para los libreros de hoy... Hasta que llegue mañana

Explica desde cómo hacer cálculos hasta cómo publicar en redes sociales

La Fundación Germán Sánchez Ruipérez presentó su Guía para los libreros de hoy... Hasta que llegue mañana, escrita por el periodista Antonio Marcos y destinada a cualquier librero o aspirante a tener una librería que desee tener un panorama actual del sector, para lo cual se responden a preguntas como las siguientes: ¿Cómo son las nuevas librerías? ¿Cómo se adaptan al bajón de ventas que aún está lejos de recuperarse? ¿Qué es necesario para abrir (y hacer permanecer) una librería hoy?

Las librerías son negocios y un librero debe hacer de todo: prescribir, almacenar, programar actividades, dialogar con la comunidad, contabilizar, cargar cajas, leer... Así, la guía pretende ser un retrato robot de un tipo de establecimiento que, por la coyuntura social y tecnológica actual, debe reinventarse cada día y ofrece algunas pistas sobre cómo conducirse en el nuevo escenario editorial y la dirección que están tomando los nuevos establecimientos. Además, está hecha de forma práctica para que cualquiera sepa qué debe hacerse para llevar a buen término su proyecto: desde los cálculos para llegar a fin de mes hasta sus publicaciones en redes sociales.

La Guía se complementa con videos de entrevistas a 4 libreros de distintos lugares de España. El documento, en formato de PDF interactivo diseñado y creado por Mares Virtuales, puede descargarse de forma gratuita en el siguiente enlace: <http://cfs.fundaciongsr.org/guia-los-libreros-hoy/>

* Con información de cfs.fundaciongsr.org



32nd International Publishers Congress
NEW DELHI 2018

10 - 14 February 2018
at HOTEL TAJ PALACE, NEW DELHI

Vast is the ocean of sacred words, which enlightens the Universe with divine vision

Organised by: **fip** The Federation Of Indian Publishers

En Alemania, el jefe de IPA aboga por la unidad contra las amenazas de derechos de autor y la piratería

La piratería simplemente no es la respuesta a nuestros desafíos como industria

Al hacer el discurso de apertura en la Conferencia de Publicaciones Académicas de 2018 en Alemania (APE, por sus siglas en inglés), el jefe de la Unión Internacional de Editores (IPA, por sus siglas en inglés), Michiel Kolman, dijo "con fenómenos como noticias falsas y hechos alternativos, los editores tienen la oportunidad, de hecho un deber, de maximizar su papel como administradores de verdad y calidad".

Una industria global de \$ 150 mil millones en peligro

Para la industria editorial en su conjunto, incluida la publicación comercial, es alentador ver que en el mundo académico, en opinión de Kolman, algunos editores sólo ahora pueden llegar a un acuerdo sobre cuán central puede ser su trabajo en un momento de desafíos políticos a la verdad. Como se refleja en las recientes incursiones de la censura china contra las revistas académicas y las recientes quejas de Donald Trump sobre la ley estadounidense de difamación, los elementos fundamentales del trabajo de la industria están bajo un ataque notablemente descarado.

La piratería es uno de los mayores desafíos

El profundo impacto de *Fire and Fury: Inside the Trump White House*, el libro de Michael Wolff sobre Trump en la Casa Blanca y Macmillan's Henry Holt & Company ha despertado en muchos el poder y la responsabilidad que la industria mundial tiene en tiempos de amenaza a la libertad de expresión, la santidad de la precisión del discurso, y la importancia de la protección de derechos de autor.

"No se equivoquen", dijo Kolman, "la publicación es hoy una industria global de \$ 150 mil millones que continúa sorprendiendo y adaptándose a un mundo en constante cambio... [Pero] nunca ha habido una mayor necesidad de autoría, curaduría profesional, edición y pares -revisión del contenido para ayudar a la humanidad a descifrar estos tiempos turbulentos".



Michiel Kolman. Foto: Sjors de Heuvel

Y la piratería, dijo Kolman, es uno de los mayores desafíos.

La amenaza muy real de la piratería

"Los artículos de investigación atraen miles de millones de descargas impresionantes cada año", dijo Kolman al grupo. "Los artículos también se descargan de una variedad de lugares, incluidas plataformas de editores, repositorios institucionales y temáticos, y se comparten a través de redes sociales en línea, lo que demuestra cómo los editores entienden cómo los usuarios quieren acceder y utilizar la investigación.

"Sin embargo", dijo, "tomar este contenido de forma ilegal y alojarlo en un servidor es simplemente un robo". Seamos claros, los sitios piratas como SciHub no están agregando a nuestra industria o haciendo justicia a nuestros investigadores o instituciones de investigación: no recompensan a los autores ni comparten datos que puedan permitir que un investigador sea promovido; no proporcionan a los usuarios enlaces validados o contexto y contenido adicional para garantizar que el contenido sea preciso y esté actualizado; no proporcionan a las instituciones de investigación ni a los financiadores los datos para que estén al tanto de

lo que se publica o investiga; no preservan el contenido o el registro académico; tampoco son una forma confiable de acceder al registro académico, ya que tienen la capacidad de activar y desactivar el acceso en cualquier momento, por cualquier motivo, sin que se les haga rendir cuentas.

Los sitios piratas no son confiables, son ilegales y no son una solución de acceso abierto viable o confiable. "La piratería simplemente no es la respuesta a nuestros desafíos como industria", comentó. Los dos pilares clave de la misión de la IPA son la protección de los derechos de autor y la libertad de publicar.

"Los derechos de autor son la base de la publicación. Es lo que hace que nuestra industria sea viable y sostenible", dijo. "Sin derechos de autor, no habría publicaciones profesionales, lo que significa que no hay control de calidad; educación inferior; ahogó la creatividad; y una falta de diversidad y elección. "Los marcos internacionales de derechos de autor que protegen la creatividad nunca han estado bajo un ataque más decidido, sostenido y bien financiado".

* Con información de Porter Anderson / publishingperspectives.com

Reuniones y cursos - Enero

Martes 23	09:30 Reunión Grupo 2000 Editores	Viernes 26	17:00 Entrega de Diplomas Beca Juan Grijalbo
	17:00 Reunión Consejo Directivo	Sábado 27	09:00 a 14:00 Maestría en Diseño y Producción Editorial
Miércoles 24	09:00 Reunión Comisión de Comunicación		
Jueves 25	08:00 a 13:00 Conferencia Reformas Fiscales y Resolución Miscelánea Fiscal		
	11:00 Reunión Grupo de Expertos-Traductores Literarios		
	11:00 Reunión Colorines Educación		
	17:00 Clausura Diplomado de Libros		



Consejo Directivo 2017-2018

Presidente

Sr. Carlos Anaya Rosique

Vicepresidenta

Mtra. Sonia Batres Pinelo

Vicepresidente

Ing. José María Castro Mussot

Secretaria

Lic. Lorenza Estandía González Luna

Tesorero

Lic. Jesús Buenaventura Galera Lamadrid

Pro-Secretario

Mtro. Javier Ángeles Ángeles

Pro-Tesorerera

Lic. Patricia López Zepeda

Consejeros

Mtro. Ignacio Uribe Ferrari

Mtro. Alejandro Cubí Sánchez-Guijaldo

Mtra. Ilda Elizabeth Moreno Rojas

Lic. Carlos Umaña Trujillo

Lic. Juan José Salazar Embarcadero

Consejeros Suplentes

Vacantes

Director General

Dr. Alejandro Ramírez Flores

Holanda 13,
colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán,
04120, Ciudad de México

Teléfono: 5688 2011

E-mail: difusion@caniem.com

Síguenos en:



/CamaraEditorial



@CEditorial



El *Boletín de Editores* es un órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Los comunicados oficiales se difunden a los afiliados vía correo electrónico a través de las Comisiones y Comités respectivos. Las opiniones vertidas en este espacio son de exclusiva responsabilidad de quienes las firman, y no representan la posición de la CANIEM. Para cualquier asunto relacionado con la información publicada estamos a tus órdenes en: info@caniem.com